



Ayuntamiento
de Argamasilla de Alba



"...El Lugar de La Mancha"

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO PARA EL ARRENDAMIENTO DE NAVES INDUSTRIALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de los posibles interesados en el procedimiento de referencia, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2008, se adoptó entre otros el acuerdo de aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que han de regir el procedimiento para el Contrato de Arrendamiento de los inmuebles (naves) de titularidad municipal ubicadas en el Polígono Industrial en c/ B1 nº 11 y 13

El citado pliego se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría Municipal, en horarios de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, así como en la página web del Ayuntamiento siguiente, dentro del Perfil de Contratante www.argamasilladealba.es

Los interesados en tomar parte en este proceso, podrán presentar los documentos que se regulan en el citado Pliego de Cláusulas Administrativas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación

En Argamasilla de Alba a 2 de octubre de 2008
EL ALCALDE

Fdo. José Díaz Pintado Hilario